

Asociación Museo de Arte de Lima

Estados financieros al 31 de diciembre de 2005 y de 2004
junto con el dictamen de los auditores independientes

Asociación Museo de Arte de Lima

Estados financieros al 31 de diciembre de 2005 y de 2004
junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de activos y pasivos

Estado de ingresos y gastos y cambios en el patrimonio institucional

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Dictamen de los auditores independientes

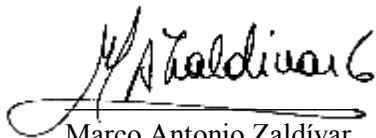
A la Asamblea General de Asociados y al Consejo Directivo de
Asociación Museo de Arte de Lima

Hemos auditado el estado de activos y pasivos adjunto de **Asociación Museo de Arte de Lima** (una institución privada sin fines de lucro) al 31 de diciembre de 2005 y de 2004, así como los correspondientes estados de ingresos y gastos y cambios en el patrimonio institucional y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Asociación. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en la auditoría que efectuamos.

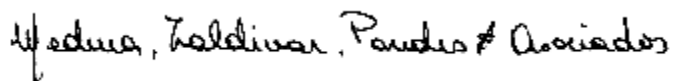
Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con la finalidad de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría comprende el examen, basado en comprobaciones selectivas, de las evidencias que respaldan los importes y las divulgaciones en los estados financieros; también comprende la evaluación de los principios de contabilidad aplicados y de las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la auditoría que hemos efectuado constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, los activos y pasivos de **Asociación Museo de Arte de Lima** al 31 de diciembre de 2005 y de 2004, así como los ingresos y gastos y cambios en el patrimonio institucional y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

Refrendado por:



Marco Antonio Zaldívar
C.P.C. Matrícula No.12477



Lima, Perú,
5 de mayo de 2006

Asociación Museo de Arte de Lima

Estado de activos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2005 y de 2004

	Nota	2005 S/	2004 S/
Activo			
Activo corriente			
Caja y bancos	4	300,889	147,517
Cuentas por cobrar	5	27,060	28,037
Suministros diversos		7,293	17,729
Gastos pagados por anticipado	6	43,044	45,808
Total activo corriente		<u>378,286</u>	<u>239,091</u>
Instalaciones, mobiliario y equipo, neto	7	1,284,831	1,617,506
Obras de arte	8	1,527,011	1,473,063
Total activo		<u>3,190,128</u>	<u>3,329,660</u>
Pasivos y patrimonio institucional neto			
Pasivo corriente			
Préstamo bancario	9	-	91,835
Cuentas por pagar	10	85,943	111,122
Servicios por pagar a personal docente		50,157	76,399
Provisión para gastos y contribuciones	11	397,478	611,788
Otros pasivos	12	340,825	196,257
Total pasivo corriente		<u>874,403</u>	<u>1,087,401</u>
Patrimonio institucional neto		<u>2,315,725</u>	<u>2,242,259</u>
Total pasivos y patrimonio institucional neto		<u>3,190,128</u>	<u>3,329,660</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Asociación Museo de Arte de Lima

Estado de ingresos y gastos y cambios en el patrimonio institucional

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2005 y de 2004

	Nota	2005 S/	2004 S/
Ingresos			
Servicios de enseñanza		2,393,507	2,143,055
Donaciones y membresías		1,635,872	764,839
Servicios adicionales y otros	13	553,030	763,106
Ingresos financieros		1,774	566
Total ingresos		<u>4,584,183</u>	<u>3,671,566</u>
Gastos			
Gastos administrativos y de promoción cultural	14	3,649,452	3,614,647
Gastos de personal docente		786,396	632,379
Otros gastos		73,106	36,738
Diferencia en cambio, neta (en el año 2004 incluye el resultado por exposición a la inflación, ver nota 2(a) y 3)		1,763	(4,306)
Total gastos		<u>4,510,717</u>	<u>4,279,458</u>
Superávit (déficit) neto del año		73,466	(607,892)
Patrimonio institucional neto al inicio del año		<u>2,242,259</u>	<u>2,850,151</u>
Patrimonio institucional neto al final del año		<u>2,315,725</u>	<u>2,242,259</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Asociación Museo de Arte de Lima

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2005 y de 2004

	2005	2004
	S/	S/
Actividades de operación		
Cobranza de donaciones y membresías	1,718,241	610,903
Cobranza por servicios de enseñanza	2,483,714	2,169,818
Pagos a trabajadores y terceros	(4,351,450)	(3,719,777)
Otros cobros, neto	479,935	920,230
	<u>330,440</u>	<u>(18,826)</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de operación		
	<u>330,440</u>	<u>(18,826)</u>
Actividades de inversión		
Adquisición de instalaciones, mobiliario y equipo	(31,285)	(79,437)
Adquisición de obras de arte	(53,948)	(10,982)
	<u>(85,233)</u>	<u>(90,419)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		
	<u>(85,233)</u>	<u>(90,419)</u>
Actividades de financiamiento		
Disminución (aumento) de sobregiros bancarios	-	(83,381)
Préstamo bancario recibido	-	114,905
Amortización de préstamo bancario	(91,835)	(23,070)
	<u>(91,835)</u>	<u>8,454</u>
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de financiamiento		
	<u>(91,835)</u>	<u>8,454</u>
Aumento neto (disminución neta) de efectivo	153,372	(100,791)
Saldo de efectivo al inicio del año	147,517	248,308
	<u>300,889</u>	<u>147,517</u>
Saldo de efectivo al final del año		
	<u>300,889</u>	<u>147,517</u>

Estado de flujos de efectivo (continuación)

	2005	2004
	S/	S/
Conciliación del superávit (déficit) neto del año con el efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de operación		
Superávit (déficit) neto del año	73,466	(607,892)
Ajustes para conciliar el superávit (déficit) neto con el flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Recupero de provisión para cuentas de cobranza dudosa	-	(1,047)
Depreciación	363,960	371,661
Cambios netos en las cuentas de activos y pasivos		
Disminución de cuentas por cobrar	977	27,810
Disminución de suministros diversos	10,436	2,032
Disminución de gastos pagados por anticipado	2,764	35,770
(Disminución) aumento de cuentas por pagar	(25,179)	11,492
Disminución de servicios por pagar a personal docente	(26,242)	(3,670)
Disminución de provisión para gastos y contribuciones	(214,310)	(26,189)
Aumento de otros pasivos	144,568	171,207
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de operación	<u>330,440</u>	<u>(18,826)</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Asociación Museo de Arte de Lima

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2005 y de 2004

1. Actividad

La Asociación Museo de Arte de Lima (en adelante “la Asociación”) es una institución cultural privada peruana sin fines de lucro fundada en 1954, cuya finalidad es el fomento cultural de las artes y sus disciplinas en el país, por acción propia o coadyuvante; así como la conservación, desarrollo y eficiente aprovechamiento del patrimonio artístico de su propiedad o del que se le confíe por instituciones y por particulares del país o del extranjero o por el mismo Estado Peruano.

El número de trabajadores de la Asociación al 31 de diciembre de 2005 y de 2004 fue de 47 y 51, respectivamente. La dirección registrada de la Asociación es Avenida Paseo Colón 125, Cercado de Lima, Perú; ubicación en la cual se encuentran las instalaciones de su sede principal, que fue cedida en comodato por la Municipalidad de Lima Metropolitana. Asimismo, la Asociación cuenta con 3 sedes adicionales en las cuales se brindan principalmente servicios de enseñanza.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2004 fueron aprobados en la Asamblea General de Asociados del 24 de mayo de 2005. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2005 están sujetos a la aprobación final de la Asamblea General de Asociados. En opinión de la Gerencia de la Asociación, los estados financieros del ejercicio 2005 serán aprobados sin modificaciones.

2. Principales principios y prácticas contables

Los estados financieros se preparan de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Los principios de contabilidad comprenden sustancialmente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las que incorporan a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) oficializadas a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC). A la fecha de los estados financieros, el CNC ha oficializado la aplicación de las NIC 1 a la 41, y los pronunciamientos del 1 al 33 del Comité de Interpretaciones (SIC por sus siglas en inglés).

Los principios y prácticas contables más importantes que han sido aplicados en el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros son los siguientes:

(a) Bases de presentación y cambios contables -

(i) Bases de presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de la Asociación, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

La preparación de estados financieros requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Los resultados finales podrán diferir de dichas estimaciones; sin embargo, la Gerencia no espera que las variaciones, si hubieren, tengan un impacto material sobre los estados financieros adjuntos. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la provisión para cuentas de cobranza dudosa y la depreciación de instalaciones, mobiliario y equipo.

(ii) Cambios contables

A partir del 1° de enero de 2004, como consecuencia de un análisis y revisión del reconocimiento de los ingresos por donaciones, la Gerencia de la Asociación decidió efectuar un cambio en su política contable relacionada con el reconocimiento de los ingresos por donaciones recibidas en efectivo y en bienes y/o servicios (excepto obras de arte), con la finalidad de presentar de una manera más apropiada dichas transacciones en los estados financieros de la Asociación. En este sentido, el ingreso por donaciones recibidas sin ningún tipo de restricciones son reconocidas al momento de ser percibidas; por otro lado, las donaciones recibidas con la restricción de ser destinadas para un determinado fin específico por parte de la Asociación, se reconocen en la medida en que las mismas son utilizadas en dicho fin específico. Anteriormente, el ingreso por donaciones en efectivo y en bienes y/o servicios (excepto obras de arte), se reconocían en su totalidad al momento que las mismas eran percibidas. El efecto del cambio correspondiente al ejercicio 2004, significó un menor ingreso por donaciones por aproximadamente S/57,886.

Hasta el 31 de diciembre de 2004, los registros contables y los estados financieros se ajustaban para reflejar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda peruana de acuerdo con la metodología aprobada por el CNC. Esta metodología requería la actualización de las partidas no monetarias de los estados financieros en función a su fecha de origen, aplicando los Índices de Precios al por Mayor. Las partidas monetarias y las partidas en moneda extranjera no eran sujetas de ajuste al estar expresadas en moneda de poder adquisitivo a la fecha del estado de activos y pasivos. La variación en el poder adquisitivo de la moneda peruana según el Índice de Precios al por Mayor a Nivel Nacional, de acuerdo con estadísticas oficiales, por el año terminado el 31 de diciembre de 2005 y de 2004, fue de 3.6 y 4.9 por ciento, respectivamente.

A través de la Resolución No. 031-2004-EF/93.01, el CNC suspendió, a partir del 1° de enero de 2005, el ajuste de los estados financieros para reconocer los efectos de la inflación. Los saldos ajustados por inflación al 31 de diciembre de 2004 representan los saldos iniciales al 1° de enero de 2005. Este tratamiento contable también ha sido adoptado por la Autoridad Tributaria para la determinación del Impuesto a la Renta a partir del ejercicio 2005.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros se clasifican en activos y pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo, se registran como gastos o ingresos. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como patrimonio se registran directamente en el patrimonio institucional neto. Los instrumentos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia de la Asociación tiene la intención de cancelarlos, sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de activos y pasivos corresponden a caja y bancos, cuentas por cobrar y pasivos en general, excepto por los ingresos diferidos incluidos en el rubro "otros pasivos".

(c) Cuentas por cobrar -

Las cuentas por cobrar se presentan a su valor nominal, netas de la provisión para cuentas de cobranza dudosa a que se refiere el párrafo (d) siguiente. Las cuentas por cobrar se reconocen conforme se indica en el párrafo (l) siguiente.

(d) Provisión para cobranza dudosa -

La provisión para cuentas de cobranza dudosa es calculada sobre la base de un análisis individual que realiza periódicamente la Gerencia, considerando, entre otros factores, la antigüedad de las deudas; y se registra con cargo al estado de ingresos y gastos y cambios en el patrimonio institucional en el ejercicio en el cual la Gerencia determina la necesidad de dicha provisión.

(e) Suministros -

Los suministros están valuados al costo o mercado, el menor. El costo se determina utilizando el método promedio.

(f) Instalaciones, mobiliario y equipo y depreciación acumulada -

El rubro instalaciones, mobiliario y equipo, se presenta al costo de adquisición, menos su depreciación acumulada. Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación, y cualquier ganancia ó pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de ingresos y gastos y cambios en el patrimonio institucional. El mantenimiento y las reparaciones menores son cargados a gastos cuando se incurren. En el caso en que se demuestre que los gastos resultarán en beneficios futuros, más allá de su estándar de rendimiento original, éstos son capitalizados.

Notas a los estados financieros (continuación)

La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años
Instalaciones	10
Salas y galería	10
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	10
Equipos de computo	4

La Gerencia de la Asociación revisa periódicamente la vida útil y el método de depreciación para asegurar que ambos sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de instalaciones, mobiliario y equipo.

(g) Obras de arte -

Las obras de arte que han sido adquiridas por la Asociación son registradas al costo de adquisición y se muestran en el rubro "Obras de arte" del estado de activos y pasivos.

Las obras de arte recibidas en donación no son valorizadas, ni se presentan en el estado de activos y pasivos. Estas obras son controladas con base en las fichas de catalogación que mantiene la Asociación (nota 8).

(h) Desvalorización de activos -

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la Asociación revisa el valor de sus instalaciones, mobiliario y equipo y de sus obras de arte para verificar que no existe ningún deterioro permanente en su valor. Cuando el valor del activo en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de ingresos y gastos y cambios en el patrimonio institucional para los rubros de instalaciones, mobiliario y equipo y obras de arte mantenidos al costo. El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

(i) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Asociación tiene una obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y pueda hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de activos y pasivos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los flujos que se espera desembolsar para cancelarla.

(j) Contingencias -

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando es probable que se confirmen en el tiempo, siempre que el importe pueda ser razonablemente estimado; si solo son considerados posibles, se revelan en notas a los estados financieros.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

(k) Provisión para compensación por tiempo de servicios -

La provisión para compensación por tiempo de servicios que se presenta en el rubro "Provisión para gastos y contribuciones" del estado de activos y pasivos, se determina de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y se registra con cargo a resultados a medida que se devenga, por el monto que correspondería pagar si el personal se retirara a la fecha del estado de activos y pasivos.

(l) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos -

A partir del 1° de enero de 2004, el ingreso por donaciones recibidas en efectivo y en bienes y/o servicios (excepto obras de arte), recibidas sin ningún tipo de restricciones, son reconocidas en su totalidad al momento de ser percibidas; por otro lado, las donaciones recibidas con la restricción de ser destinadas para un determinado fin específico por parte de la Asociación, se reconocen en la medida en que dichas donaciones son utilizadas en dicho fin específico. Las donaciones no reconocidas como ingresos han sido diferidas y se presentan dentro del rubro "Otros Pasivos" del estado de activos y pasivos. Anteriormente, el ingreso por estas donaciones se reconocía en su totalidad en el momento en que estas eran recibidas.

Los otros ingresos, costos y gastos se reconocen de acuerdo con el criterio contable del devengado y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Los intereses se reconocen en proporción al tiempo y tasa de interés, de forma que refleje el rendimiento efectivo del activo.

(m) Transacciones en moneda extranjera -

Las operaciones en moneda extranjera se registran en moneda nacional aplicando a los montos en moneda extranjera los tipos de cambio del día de la transacción. Las diferencias en cambio que se generen entre el tipo de cambio de liquidación de las operaciones o de cierre del estado de activos y pasivos y el tipo de cambio con el que fueron inicialmente registradas las operaciones son reconocidas en el estado de ingresos y gastos y cambios en el patrimonio institucional en el período en que se generan, ver nota 3, y se presentan como parte del rubro "Diferencia en cambio, neta".

Notas a los estados financieros (continuación)

- (n) Estado de flujos de efectivo -
El efectivo presentado en el estado de flujos de efectivo está conformado por el saldo de caja y bancos del estado activos y pasivos.
- (o) Estados financieros comparativos -
Ciertas cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2004 han sido reclasificadas para hacerlas comparables con las del presente ejercicio. En opinión de la Gerencia de la Asociación, el importe de las reclasificaciones efectuadas no es significativo en relación con los estados financieros tomados en su conjunto.
- (p) Nuevos pronunciamientos contables -
El Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) ha completado el proceso de revisión de las Normas Internacionales Información Financiera, proceso que se conoce como el "Proyecto de Mejora" y ha emitido nuevas normas contables. Todas las revisiones de las NIC existentes y las nuevas NIIF emitidas tienen vigencia a nivel internacional a partir del 1° de enero del 2005 (excepto la NIIF 7 - Instrumentos Financieros – Divulgaciones, cuya entrada en vigencia a nivel internacional es a partir del 1° de enero de 2007).

A la fecha, las normas indicadas en el párrafo siguiente han sido aprobadas en el Perú por el CNC y su aplicación es obligatoria a partir del 1° de enero de 2006. En opinión de la Gerencia, la aplicación de estas normas en el 2006 no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Asociación, considerando las operaciones que realiza.

A continuación se presenta un resumen de los cambios que se han efectuado:

- (i) Proyecto de Mejora del IASB, se revisó quince NIC, las cuales fueron la NIC 1, 8, 10, 16, 17, 21, 24, 27, 28, 31, 32, 33 y 40 (revisadas en el 2003) y la NIC 39 (revisada en el 2004).
- (ii) En adición, como parte de la revisión de las normas relativas a combinaciones de negocios, que resultó en la emisión del NIIF 3 – Combinación de Negocios, también fueron revisadas las NIC 36 – Deterioro de activos y NIC 38 – Activos intangibles.
- (iii) Asimismo, se han emitido las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera: NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 2 – Pagos en base a acciones, NIIF 3 – Combinación de negocios, NIIF 4 – Contratos de seguro, NIIF 5 – Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas, NIIF 6 – Exploración y evaluación de recursos minerales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Con respecto a las NIC modificadas, NIC 21 y 27, el CNC, teniendo en consideración que se requiere un mayor estudio de los criterios técnicos, las circunstancias en algunas empresas para establecer su moneda funcional y la importancia que le otorgan los dispositivos legales en el Perú a los estados financieros individuales; a través de su resolución N°038-2005-EF/93.01 de fecha de publicación 3 de febrero de 2006, acordó suspender la entrada en vigencia de la NIC 21 (modificada en el 2003) hasta el 31 de diciembre de 2006, sin impedir su aplicación optativa en los términos indicados en la Resolución N°034-2005-EF/93.01; y mantener la aplicación en el país del método de participación patrimonial en la elaboración de los estados financieros individuales, para la valuación de las inversiones en subsidiarias y asociadas en adición a lo establecido en las NIC 27 y 28 modificadas.

3. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre. Al 31 de diciembre de 2005, los tipos de cambio promedio ponderado del mercado libre para las transacciones en dólares estadounidenses fueron de S/3.429 por US\$1 para la compra y S/3.431 por US\$1 para la venta (S/3.280 para la compra y S/3.283 para la venta al 31 de diciembre de 2004).

Al 31 de diciembre de 2005 y de 2004, la Asociación tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

	2005 US\$	2004 US\$
Activo		
Caja y bancos	44,716	44,934
Cuentas por cobrar	2,524	-
	<u>47,240</u>	<u>44,934</u>
Pasivos		
Sobregiros y préstamo bancario	-	27,973
Cuentas por pagar	2,785	18,155
Provisión para gastos y contribuciones	28,274	49,269
	<u>31,059</u>	<u>95,397</u>
Posición activa (pasiva), neta	<u>16,181</u>	<u>(50,463)</u>

La Gerencia de la Asociación ha decidido asumir el riesgo de cambio que genera su posición en moneda extranjera, por lo que no realiza operaciones de cobertura al riesgo de cambio con productos derivados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante el ejercicio 2005 y 2004, la asociación ha registrado una pérdida por diferencia de cambio ascendente a S/1,763 y a S/4,597, respectivamente, las cuales se presentan en el estado de ingresos y gastos y cambios en el patrimonio institucional como parte del rubro "Diferencia en cambio, neta". Asimismo, durante el año 2004 la Asociación ha registrado en dicho rubro una ganancia neta por exposición a la inflación ascendente a S/8,903, ver nota 2(a).

4. Caja y bancos

Al 31 de diciembre de 2005 y de 2004 este rubro comprende:

	2005 S/	2004 S/
Caja y fondos fijos	1,986	2,938
Cuentas corrientes	144,769	15,997
Depósitos de ahorros	153,331	13,782
Fondos sujetos a restricción	803	114,800
	<u>300,889</u>	<u>147,517</u>

La Asociación mantiene sus cuentas corrientes y depósitos de ahorros en instituciones financieras locales, en nuevos soles y dólares estadounidenses. Estos fondos son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

Al 31 de diciembre de 2004, los fondos sujetos a restricción correspondía a un depósito por US\$35,000 mantenido en el Banco Internacional del Perú - Interbank, como garantía de un préstamo otorgado por dicha institución, el cual fue cancelado en su totalidad en agosto 2005.

5. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2005 y de 2004 este rubro comprende:

	2005 S/	2004 S/
Matrículas por cobrar	11,267	7,332
Otras cuentas por cobrar	15,793	20,705
	<u>27,060</u>	<u>28,037</u>

Al 31 de diciembre de 2005 y de 2004, las otras cuentas por cobrar están conformadas principalmente por ventas y subastas de obras de arte, ventas de productos diversos, entre otros conceptos menores.

Notas a los estados financieros (continuación)

En opinión de la Gerencia de la Asociación, al 31 de diciembre de 2005 y de 2004 no ha sido necesario registrar una provisión para cuentas de cobranza dudosa debido a que el integro de las cuentas por cobrar mantenidas a esta fecha no presentan riesgo de irrecuperabilidad.

6. Gastos pagados por anticipado

Al 31 de diciembre de 2005 y de 2004 este rubro esta compuesto principalmente por seguros contratados por la Asociación con una institución de seguros local; los cuales incluyen seguro contra incendio y lucro cesante, seguro todo riesgo, de responsabilidad civil y transporte terrestre. Dichas pólizas cubren principalmente las obras de arte y las instalaciones, mobiliario y equipo de la Asociación. A partir del ejercicio 2005, el ingreso por donaciones de pólizas de seguro son reconocidos al momento de su respectiva renovación, nota 2(I).

Notas a los estados financieros (continuación)

7. Instalaciones, mobiliario y equipo, neto

A continuación se presenta el detalle y movimiento del rubro por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2005 y de 2004:

	Instalaciones S/	Salas y Galerías S/	Muebles y enseres S/	Equipos diversos S/	Equipos de computo S/	Total 2005 S/	Total 2004 S/
Costo							
Saldo al 1° de enero	3,628,183	769,530	729,361	227,715	144,719	5,499,508	5,420,071
Adiciones (b)	-	-	3,944	6,524	20,817	31,285	79,438
Saldo al 31 de diciembre	<u>3,628,184</u>	<u>769,530</u>	<u>733,305</u>	<u>234,239</u>	<u>165,536</u>	<u>5,530,793</u>	<u>5,499,508</u>
Depreciación acumulada							
Saldo al 1° de enero	2,692,803	244,526	654,355	159,618	130,700	3,882,002	3,510,341
Depreciación del año	263,667	60,942	17,021	13,741	8,589	363,960	371,661
Saldo al 31 de diciembre	<u>2,956,470</u>	<u>305,468</u>	<u>671,376</u>	<u>173,359</u>	<u>139,289</u>	<u>4,245,962</u>	<u>3,882,002</u>
Costo neto	<u>671,713</u>	<u>464,062</u>	<u>61,928</u>	<u>60,880</u>	<u>26,247</u>	<u>1,284,831</u>	<u>1,617,506</u>

- (a) El importe bruto de ciertos activos ascendentes a S/1,887,929 están totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2005 (S/1,840,699 al 31 de diciembre de 2004).
- (b) Las adiciones del año 2005 y de 2004 incluyen principalmente trabajos de remodelación de las salas de exposición, así como de otros ambientes del museo.
- (c) La Gerencia de la Asociación ha estimado que los valores recuperables de sus instalaciones, mobiliario y equipo son mayores a sus valores en libros, por lo que no es necesario constituir ninguna provisión por desvalorización para esos activos a la fecha del estado de activos y pasivos.
- (d) Los activos fijos de la Asociación se encuentran coberturados con una póliza de seguro contra incendio y todo riesgo, ver nota 6.

8. Obras de arte

Las obras de arte corresponden a cuadros, esculturas y una colección de piezas originales de plata antigua adquiridos por la Asociación.

Las obras de arte recibidas como donación no son valorizadas, ni se presentan en el estado de activos y pasivos de la Asociación; corresponden, principalmente, a pinturas de los períodos virreynal, republicano y contemporáneo del Perú y cerámicas del período precolombino encontradas en el territorio del Perú.

La relación pormenorizada de las obras de arte consta en las fichas de catalogación de la Asociación.

La Gerencia de la Asociación, sobre la base del análisis efectuado del valor de las obras de arte mantenidas por la Asociación, estima que al 31 de diciembre de 2005 y de 2004 no requiere registrar provisiones por deterioro del valor de estos activos.

Las obras de arte se encuentran coberturadas por una póliza de seguro contra incendio y lucro cesante, seguro todo riesgo, de responsabilidad civil y transporte terrestre.

9. Préstamo bancario

Correspondía a un préstamo bancario recibido del Banco Internacional del Perú - Interbank en julio de 2004, por un monto ascendente a US\$35,000, pagadero en diez cuotas mensuales a partir de noviembre de 2004, devengaba intereses a una tasa efectiva de 6 por ciento anual y presentaba como garantía un depósito restringido en dicha institución por el monto del préstamo, ver nota 4. Al 31 de diciembre de 2004, el saldo pendiente de pago ascendía a aproximadamente US\$28,000, el cual fue cancelado en su totalidad en agosto de 2005.

10. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, las cuentas por pagar están conformadas principalmente por las facturas pendientes de pago a los proveedores por servicios de luz, agua y teléfono, alquileres por las instalaciones de las diferentes sedes que posee la Asociación y gastos de publicidad, entre otros menores.

11. Provisión para gastos y contribuciones

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 este rubro comprende:

	2005 S/	2004 S/
Compensación por tiempo de servicios	15,621	159,204
Impuestos y contribuciones	76,057	82,365
Remuneraciones por pagar	16,432	139,950
Vacaciones por pagar	78,328	135,953
Provisiones diversas (a)	<u>211,040</u>	<u>94,316</u>
	<u>397,478</u>	<u>611,788</u>

- (a) Incluye principalmente la provisión de una cuenta por pagar a Servicios de Parques de Lima – SERPAR Lima, correspondiente al uso de las instalaciones que se encuentran fuera de la sede principal de la Asociación y que pertenecen a esta entidad. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2005, se incluye la provisión por honorarios correspondientes a servicios gerenciales recibidos.

12. Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 este rubro comprende:

	2005 S/	2004 S/
Ingresos diferidos (a)	289,654	118,055
Cuentas por pagar diversas (b)	<u>51,171</u>	<u>78,202</u>
	<u>340,825</u>	<u>196,257</u>

- (a) Los ingresos diferidos están conformados por los anticipos por servicios de enseñanza, así como por las donaciones en efectivo y en bienes y/o servicios destinadas a fines específicos, que al cierre de los estados financieros aún no se habían utilizado en su totalidad, ver nota 2(l).
- (b) Las cuentas por pagar diversas al 31 de diciembre de 2005 y 2004 están conformadas, principalmente, por préstamos otorgados por terceros, los cuales no devengan interés y no tienen plazo de vencimiento definido; así como cuentas por pagar por arbitrios y otros gastos corrientes.

13. Servicios adicionales y otros

Los ingresos por servicios adicionales y otros por los años terminados el 31 de diciembre de 2005 y de 2004 comprenden:

	2005 S/	2004 S/
Ingresos por exposiciones y otros (a)	125,705	167,979
Ingresos por ventas	69,491	63,848
Ingresos excepcionales	54,920	20,964
Ingresos varios (b)	302,914	510,585
	<u>553,030</u>	<u>763,106</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2005 los ingresos por exposiciones y otros incluyen US\$33,561 (equivalente a S/114,806), por los auspicios recibidos para la realización de las exposiciones: "Finlandia" y "Miradas de fin de siglo"; y de las muestras: "Otras miradas" de Colombia, "Exposición Chavín" entre otras. Al 31 de diciembre de 2004, los ingresos registrados en esta cuenta incluyen, principalmente, los auspicios recibidos para llevar a cabo las exposiciones: "La serpiente de agua", "Sigma Polke: música de origen incierta", "El final del eclipse", "Indigenismo", "Captando la luz; 150 años de fotografía de California" y "Diálogos; arte latinoamericano desde la Colección Cisneros", por aproximadamente US\$35,992 (equivalente a S/118,708).

(b) Al 31 de diciembre de 2005 y de 2004, la cuenta Ingresos varios está conformada por los ingresos percibidos por los alquileres de diversos ambientes de la sede principal de la Asociación, ingresos por boletería e ingresos por servicios otorgados a terceros, tales como restauración y conservación de obras de arte, entre otros.

14. Gastos administrativos y de promoción cultural

Los gastos administrativos y de promoción cultural por los años terminados el 31 de diciembre corresponden:

	2005 S/	2004 S/
Gastos del personal (nota 15)	1,255,355	1,438,967
Servicios de terceros (a)	1,085,102	994,439
Cargas diversas de gestión (b)	825,484	694,927
Depreciación del ejercicio	363,960	371,661
Provisiones del ejercicio	111,975	95,123
Otros gastos generales	7,576	19,530
	<u>3,649,452</u>	<u>3,614,647</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2005 y de 2004, el saldo de servicios de terceros está conformada principalmente por el gasto de honorarios profesionales por servicios de diseño de publicidad, asesorías para eventos, gastos de servicios básicos y de difusión, entre otros.
- (b) Al 31 de diciembre de 2005 y de 2004, este rubro incluye básicamente el gasto por los diversos seguros que mantiene la Asociación, así como los gastos incurridos en la organización y desarrollo de las diversas actividades realizadas por la Asociación durante el año.

15. Gastos de personal y número promedio de empleados

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2005	2004
	S/	S/
Remuneraciones	829,885	1,013,079
Gratificaciones	161,640	180,493
Régimen de prestaciones	107,313	116,435
Otras cargas de personal	89,525	52,553
Vacaciones	66,992	76,407
	<u>1,255,355</u>	<u>1,438,967</u>

El número promedio de empleados en la Asociación fue de 49 en el año 2005 y 51 en el año 2004.

16. Situación tributaria

- (a) Tal como se menciona en la nota 1, la Asociación es una institución de carácter privado constituida con fines no lucrativos y tiene entre sus principales objetivos el fomento cultural de las artes y sus disciplinas en el Perú, así como la conservación, desarrollo y eficiente aprovechamiento del patrimonio artístico. De acuerdo al inciso b) del Artículo 19° del Texto Unico Ordenado (TUO) de la Ley del Impuesto a la Renta, aprobado por Decreto Supremo N°179-2004-EF, las rentas destinadas a sus fines específicos en el país, de fundaciones afectas y de asociaciones sin fines de lucro cuyo instrumento de constitución comprenda exclusivamente alguno o varios de los siguientes fines: beneficencia, asistencia social, educación, cultural, científica, artística, literaria, deportiva, política, gremiales, de vivienda; siempre que no se distribuyan, directa o indirectamente entre los asociados y que en sus estatutos esté previsto que su patrimonio se destinará, en caso de disolución a cualquiera de los fines antes expuestos, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta. De acuerdo con el Artículo 4° de la mencionada Ley, la Asociación gozará de esta exoneración hasta el 31 de diciembre de 2006.

(b) A partir del 1° de enero de 2004, entraron en vigencia las siguientes modificaciones tributarias:

- Las transacciones que realice la Asociación por montos mayores a S/5,000 ó US\$1,500, deberán efectuarse con medios de pago a través del sistema financiero. Los pagos efectuados sin utilizar dichos medios no tendrán validez para fines tributarios.
- A partir del 1° de marzo de 2004, se paga el impuesto a las transacciones financieras que grava con el 0.15 por ciento (se modificó a 0.10 por ciento a partir del 1° de abril de 2004), y con 0.08 por ciento a partir del 1° de enero de 2005; los débitos o créditos efectuados en las cuentas bancarias por operaciones en moneda nacional o extranjera. Este impuesto constituye un gasto deducible para fines del impuesto a la renta.

A partir del 1° de enero de 2005, entró en vigencia la siguiente modificación tributaria:

- Se estableció como una forma de pago a cuenta del impuesto a la renta, el denominado Impuesto Temporal a los Activos Netos, el mismo que será de cargo de los generadores de renta de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta y que estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2006. La base para el cálculo de dicho impuesto es el valor de los activos netos al 31 de diciembre del año anterior. El impuesto se calcula aplicando una tasa de 0.60 por ciento por los activos que excedan S/5 millones. Existe la obligación de pagar este Impuesto, aun cuando se hubiese determinado pérdida tributaria en los ejercicios precedentes o, incluso, en los casos que tenga saldo a favor por pagos del Impuesto a la Renta.

El Impuesto efectivamente pagado, sea total o parcialmente, podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del régimen general del Impuesto a la Renta de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el Impuesto, así como, contra el pago de regularización del ejercicio a que corresponde. Se puede también solicitar la devolución en tanto se demuestre la obtención de una pérdida tributaria o un menor Impuesto a la Renta sobre la base de las normas del régimen general. El derecho a la devolución se generará con la presentación de la declaración jurada anual del ejercicio correspondiente.

A la fecha, de acuerdo a lo establecido por la normatividad tributaria, este impuesto resulta no aplicable para la Asociación según su actividad y; dado que sus activos totales no exceden los S/5.0 millones.

(c) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de fiscalizar y, de ser aplicable, determinar el Impuesto a la renta por las operaciones gravadas de la Asociación y el Impuesto General a las Ventas calculado por la Asociación en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración jurada de impuestos. Las declaraciones juradas de tales impuestos de los años 2001 al 2005, están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria pueda dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Asociación, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Asociación y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2005 y de 2004.

17. Concentración de riesgos

Los activos de la Asociación que se encuentran potencialmente expuestos a concentraciones significativas de riesgo crediticio corresponden a los depósitos en bancos y las cuentas por cobrar.

La Asociación mantiene cuentas bancarias en bancos de reconocido prestigio en el mercado local y no mantiene depósitos significativos con ningún banco en particular.

Por otro lado, no existe una concentración de cuentas por cobrar debido a que, en su mayoría, corresponden a la facturación de cursos y/o ventas menores efectuadas por la Asociación a diversas personas naturales y jurídicas, las cuales se encuentran atomizadas y no afectan su normal operatividad.

En opinión de la Gerencia, la Asociación no tiene ninguna concentración significativa de riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2005 y 2004.

18. Información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier contrato que proviene de cualquier activo financiero de una empresa y de un pasivo financiero o un instrumento patrimonial de otra empresa.

Los instrumentos financieros incluyen instrumentos primarios como caja, cuentas por cobrar y cuentas por pagar; y los instrumentos derivados, como las opciones financieras.

En opinión de la Gerencia de la Asociación, el valor razonable de los instrumentos financieros de la Asociación no es significativamente diferente de sus respectivos valores en libros y, por lo tanto, la revelación de dicha información no tiene efecto para los estados financieros al 31 de diciembre de 2005 y de 2004.

